

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7196** *FUNDICIONES INYECTADAS ALAVESAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me complace anunciarle la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 15 de Mayo de 2.012, a las 18:00, horas en primera convocatoria, y para el día 16 del mismo mes en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.- Lectura del Informe Preceptivo del Consejo.

Segundo.- Ampliación de Capital Social propuesta con la prima de emisión señalada, plazo de suscripción, y aprobación con delegación de facultades en el Consejo para su inscripción definitiva, en función de la suscripción finalmente producida, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311 y 313 de la LSC, y con la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales que corresponda.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de FIASA, pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso en el envío individualizado.

Nanclares de la Oca, 28 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo.

ID: A120020885-1